

FCCM



FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE CASTILLA-LA MANCHA

INFORMACIÓN Y NORMAS PARA LAS INSCRIPCIONES

VI REGIONAL DE CASTILLA LA MANCHA 2025

- 1- Pueden participar todos los colombicultores que estén en posesión de una licencia federativa en vigor.
- 2- Podrán participar todas las razas con estándar aprobado por la F.E.C, siendo requisito indispensable que los ejemplares estén anillados con una anilla federativa (**se admitirán ejemplares con otros tipos de anillas y concursarán extraoficialmente a modo de exhibición dentro de categorías separadas**)
- 3- El precio del hueco será de 13 euros, el total será efectivo en mano a la recepción de los animales, a los miembros del club organizador.
- 4- La recepción y ajuste de los animales se llevará a cabo el día 26 de enero, desde las 10.00 hasta las 14.00 y desde las 17.00 hasta las 20.00. (se podrán recepcionar animales el día 27 de enero, siempre contactando antes con los miembros del club y bajo petición del expositor)
- 5- Los ejemplares que se manden por agencia deben mandarse a la siguiente dirección: **C/ Portugal Nº 3 Madridejos (45710)** a nombre de **Manuel Garcia-cezón Tlf 679070735** . El importe del envío será a cargo del expositor
- 6- El horario al público será:
 - Viernes 31 de enero de 17.00 hasta 20.00
 - Sábado 1 de febrero de 10.00 a 14.00 y de 17.00 hasta 22.00

-Domingo 2 de febrero de 10.00 hasta la entrega de trofeos

**El lugar de la exposición será el local multiusos de Consuegra.
(Se adjuntará ubicación a los interesados)**

7-Partiendo de la base de que todas las razas participantes deben obtener como mínimo un premio, se separan adultos de los pichones (nacidos en 2024) y donde sea posible se separarán machos y hembras.

8- Será imprescindible para otorgar un trofeo el concurso mínimo de 2 criadores en una raza.

-Con 8 ejemplares de la misma raza; 1 trofeo

-Con 15 ejemplares de la misma raza; 2 trofeos

-Con 21 ejemplares de la misma raza;3 trofeos

-Se otorgarán 3 trofeos como 1º, 2º y 3º del **Regional de Castilla La Mancha**, estos premios serán a criterio del juez y serán elegidos entre los 1º clasificados de todas las razas.

-Por petición de algunos criadores se separaran los jienenses de vuelo y los de exposición, concursando por separado, con un mismo estándar y bajo criterio del juez. Siempre y cuando se llegue al mínimo exigido para un trofeo.

-Trofeo especial del club C.D El Amarguillo de Consuegra (**trofeo Juan Paniagua**) al ejemplar del club con mayor puntuación.

9- No se aceptarán variaciones o cambios de ejemplares a exponer, salvo aviso a los organizadores con la suficiente antelación, nunca a la recepción de las mismas. Para efectuar algún cambio debiera coincidir: raza, edad y sexo.

10- Cada expositor acepta la no responsabilidad por parte del club organizador (**C.D. El Amarguillo De Consuegra y de la Federación de Castilla la Mancha**)por la pérdida, robo, muerte o extravío de los ejemplares expuestos.

11-Es deseo del club organizador que haya una representación del palomo representativo de La Mancha (chato manchego) ya que es un raza sin estándar no puede entrar a concurso dentro de esta exposición, pero si como exhibición para dar a conocer la raza. Todos los ejemplares de exhibición de esta raza serán "enjuiciados o valorados" por un criador contrastado de esta raza y se dará 1 premio al mejor ejemplar según su criterio.El precio por hueco será de 8 euros.

12- Todas las inscripciones o dudas sobre el concurso se harán por **WhastApp** o por teléfono a : **Antonio Moraleda Tlf 619431246**
Manuel García- Cezón Tlf 679070735

13- Todas las inscripciones deberán contener los siguientes datos:

-Nombre del expositor, número de licencia, dirección y club al que pertenece

-Datos de los ejemplares por este orden: nº de anilla, raza , sexo, edad y color

-Foto visible de las chapas identificativas de cada ejemplar, o adjuntar fotocopia a la entrega de los ejemplares al club organizador

-Foto visible de la licencia del expositor o entregar una fotocopia al club organizador.

1.14-Todas las inscripciones deberán efectuarse antes del 30 de diciembre de 2024

15- Si no se cumplen los requisitos antes expuestos en esta hoja, el club organizador se reserva el derecho a denegar las inscripciones de los ejemplares